

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados los Juegos Nacionales Evita de Adultos Mayores 2023 a realizarse en la ciudad de Termas de Río Hondo del 8 al 12 de septiembre del corriente año.

Fundamentos:

Señor Presidente, el miércoles 12 de Abril se realizó el anuncio que llena de alegría y orgullo a todo el país y en especial al pueblo santiagueño ya que se designó a la localidad de Termas de Río Hondo como sede de los Juegos Nacionales Evita para adultos mayores en su edición 75^a, desde el 8 al 12 de septiembre.

Los "Juegos Nacionales Evita de Adultos Mayores 2023" contará con más de 1500 participantes mayores de 60 años de todo el país, quienes podrán competir en diferentes disciplinas deportivas como newcom, padel, sapo, ajedrez, tejo, tenis de mesa, danza, cuento, poesía y teatro unipersonal.

Los Juegos que este año celebrarán su 75 aniversario, representan una oportunidad para que más de un millón de personas de todo el país (entre jóvenes y personas mayores) participe de una competencia deportiva organizada a nivel nacional que promueve diversos valores y construye hábitos con un claro sentido físico, deportivo y comunitario.

En palabras de Emiliano Gordín, director de Competencias Deportivas del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, destaca que *la ciudad es ideal para recibir a los participantes de todo el país, con una gran capacidad hotelera, gastronómica y -fundamentalmente- una gran infraestructura deportiva. Es importante resaltar, además, el gran equipo de trabajo que conformamos entre el Estado Nacional, el gobierno provincial y el municipal, cuestión determinante para que el evento sea un éxito.*

La implementación de los Juegos Nacionales Evita se remonta a 1948, año de su creación y primera edición. Desde sus inicios, estuvieron orientados a promover, a través de la cultura del deporte, los valores de la solidaridad, el trabajo en equipo y el respeto mutuo. La categoría Adultos Mayores fue incorporada en el año 2008.

Por todo lo expresado, solicito el acompañamiento del presente proyecto.